

Proyecto MEDGuard



Entregable

D2.2 Propuesta de definición de nuevas competencias profesionales para llevar a cabo las nuevas actividades.

Entregable:	D2.2 Propuesta de definición de nuevas competencias profesionales para llevar a cabo las nuevas actividades.
Número de documento:	MEDGuard-D2.2
Fecha de entrega:	15 de enero de 2016
Convocatoria:	Guardians of the Sea, MARE/2014/24
Contrato:	MARE/2014/24 – MEDGuard – S12.710553

Lista de participantes:

Participante No *	Nombre de la organización participante	Siglas del participante	País	Tipo *
1	Centro Tecnológico Naval y del Mar	CTN	ESP	Sin ánimo de lucro
2	CIFP Hespérides	HESPÉRIDES	ESP	Público
3	Identidades, valores y estrategias alternativas para los empresarios marítimos y pesqueros	IVEAEMPA	ESP	Sin ánimo de lucro

Nivel de diseminación	
PU: Público	
PP: Restringido a otros participantes en el programa (incluyendo los servicios de la Comisión)	
RE: Restringido a un grupo especificado por el consorcio (incluyendo los servicios de la Comisión)	
CO: Confidencial, sólo para miembros del consorcio (incluyendo los servicios de la Comisión)	x

Empresa / Organización	Nombre y apellidos
HESPERIDES	Antonio Arroyo
HESPERIDES	Alberto Díaz
HESPERIDES	Pedro J. Bernal
HESPERIDES	Sara García
CTN	Noelia Ortega
CTN	Daniel Alonso
CTN	Jordi Solé
CTN	Fuensanta Riquelme
CTN	Covadonga Rayón

©El Proyecto MEDGUARD posee los derechos de autor del presente documento (según lo especificado en el Acuerdo del Consorcio “*Consortium Agreement*”), el cual es confidencial y no debe ser utilizado para una finalidad distinta al motivo por el que se distribuye. El presente documento no podrá ser reproducido, copiado, ni circulado ya sea parcial o totalmente sin autorización previa. Este documento refleja tan sólo la opinión del autor. El autor no se hace responsable del uso que pudiera hacerse de la información contenida en el mismo.

Agradecimientos

Los miembros del consorcio expresan su agradecimiento por su soporte durante la realización del proyecto a:

- Servicio de Pesca y Acuicultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Dirección General de la Marina Mercante y Capitanía Marítima de Cartagena.
- Cofradía de Cartagena y Cofradía de Mazarrón.
- Alumnos del Ciclo Formativo Transporte Marítimo y Pesca de Altura
- Alumnos del Ciclo Formativo Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
- Universidad Politécnica de Cartagena (Laboratorio de Vehículos Submarinos)
- Asociación Ambiente Europeo.

Resumen

Este documento es el Entregable: “D2.2 Propuesta de definición de nuevas competencias profesionales para llevar a cabo las nuevas actividades” del proyecto MEDGuard el cual es cofinanciado por la DGMare de la Comisión Europea en el marco de la convocatoria: “Guardians of the Sea, MARE/2014/24”. Esta convocatoria cofinancia acciones preparatorias para promover la reconversión de barcos de pesca y la reorientación profesional de Pescadores a servicios y actividades distintos a la pesca. En el proyecto MEDGuard se opera el barco reconvertido “Ciudad de Cartagena” en la costa de Cartagena con el objetivo de identificar los requisitos necesarios para garantizar la sostenibilidad de la reorientación de barcos de pesca de tamaño medio. Este documento muestra los resultados del trabajo llevado a cabo para las definiciones de las competencias generales y específicas para la reorientación profesional de los pescadores con objeto de realización a bordo de las nuevas actividades sustitutivas a la pesca identificada en el Entregable D1.1. Estudio de viabilidad técnica.

Índice

1	Introducción.....	6
2	Objetivos del documento.	8
3	Metodología.	9
4	Competencias generales y específicas de los trabajadores a reconvertir.	10
4.1	Nuevas competencias para las actividades de ocio y turismo.....	10
4.2	Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma.	13
4.3	Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura.	15
4.4	Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos.	16
4.5	Resumen de competencias.....	18
5	Conclusiones.	20
6	Documentos adjuntos.	21

Listado de imágenes.

Imagen 1.	Estructura del Plan de Trabajo.	6
Imagen 2.	Metodología para identificar las competencias generales y específicas para la reorientación profesional de los pescadores hacia actividades alternativas a la pesca.....	9

Listado de tablas

Tabla 1	Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo - Armador.	11
Tabla 2	Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo – Patrón - Marinero.....	12
Tabla 3	Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo - Mecánico.	13
Tabla 4	Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Armador. .	14
Tabla 5	Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Patrón - Marinero.....	14
Tabla 6	Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Mecánico.	14
Tabla 7	Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura – Armador.	15
Tabla 8	Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura – Patrón - Marinero.	16
Tabla 9	Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura –Mecánico.....	16
Tabla 10	Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos –Armador.	17
Tabla 11	Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos. –Patrón - Marinero.	17
Tabla 12	Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos. – Mecánico.....	18
Tabla 13	Resumen de competencias.....	19
Tabla 14.	Listado de Anexos.....	21

Bibliografía

- Call MARE2014/24. Guardian of the Sea. Ref. Ares(2014)3588218 - 29/10/2014
- Grant Application Form "Guardians of the Sea", MEDGuard project.

Listado de abreviatura

CTN	Centro Tecnológico Naval y del Mar
HESPÉRIDES	CIFP Hespérides
IVEAEMPA	Identities, valores y estrategias alternativas para los empresarios marítimos y pesqueros

1 Introducción.

El proyecto MEDGuard es cofinanciado por la DGMare de la Comisión Europea en el ámbito de la convocatoria: “Guardians of the Sea, MARE/2014/24”. Esta convocatoria cofinancia acciones preparatorias para promover la reconversión de barcos de pesca y la reorientación profesional de Pescadores a servicios y actividades distintos a la pesca que contribuyan a una gestión y uso sostenibles de los recursos marinos y marítimos.

En el proyecto MEDGuard se opera el barco reconvertido “Ciudad de Cartagena” en la costa de Cartagena con el objetivo de examinar y demostrar la viabilidad económica de actividades que substituyan a la pesca con el propósito de identificar los requisitos necesarios para garantizar la sostenibilidad de la reorientación de barcos de pesca de tamaño medio. El proyecto tiene los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Llevar a cabo una serie de pruebas para probar en la costa occidental del Mediterráneo utilizando el barco reconvertido “Ciudad de Cartagena”.
- ✓ Estudiar la viabilidad técnica del uso de sistemas y aparatos acústicos en los barcos de pesca para recoger redes perdidas.
- ✓ Analizar las condiciones económicas y los costes operativos de los barcos para llevar a cabo actividades marítimas distintas a la pesca e identificar vías futuras de financiación.
- ✓ Identificar las necesidades formativas de los pescadores y armadores para llevar a cabo acciones que sustituyan la pesca.
- ✓ Proporcionar datos e información útiles sobre los costes y las vías de financiación a los promotores de actividades de diversificación, pescadores y a las autoridades con competencia en programas de gestión relacionados con la Reforma de la Política Pesquera Común.

Para conseguir estos objetivos, el proyecto consta de 5 paquetes de trabajo cuya inter-relación se muestra en la Imagen 1.

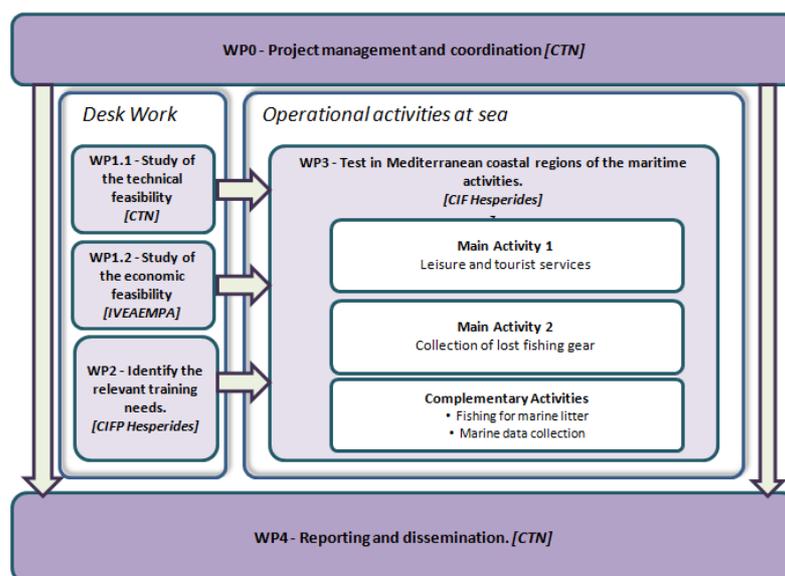


Imagen 1. Estructura del Plan de Trabajo.

Este documento muestra las competencias generales de los pescadores para la realización a bordo de las nuevas actividades sustitutivas a la pesca. Los puestos que requieren una reconversión son (A) Armador, (B) Patrón y Marinero and (C) Mecánico Naval. Para cada uno de los 3 puestos de trabajo se ha definido la competencia general necesaria para realizar cada una de las 4 actividades alternativas, resultando en la definición de 12 competencias generales (ver sección 4). Cada una de estas competencias generales se ha desglosado en una serie de competencias específicas (ver resumen en sección 4). El resultado de este trabajo se ha reflejado en el entregable “D2.2 Propuesta de definición de nuevas competencias profesionales para llevar a cabo las nuevas actividades”. El itinerario formativo necesario para la reconversión de las tripulaciones se ha realizado en función de la prioridad de las competencias a adquirir en (i) Prioritarias (a realizar antes de empezar), (ii) Prioritarias (a realizar durante el primer año) and (iii) Complementarias. Como resultado se han obtenido un total de 12 itinerarios formativos, uno para cada perfil y actividad sustitutiva que se detallan en las secciones 5 y 6 de este entregable (“D2.1 Catalogo con los itinerarios formativos para la reorientación profesional de los pescadores y armadores”).

La programación de acciones formativas se describirá en el “D2.3 Planificación y programación de las actividades de formación para los Pescadores” previsto para el Mes 12 del proyecto.

El proyecto está desarrollado por tres entidades y coordinado por el CTN y tiene una duración de 12 meses empezando en agosto de 2015.

2 Objetivos del documento.

La industria de la pesca y acuicultura está sufriendo una profunda transformación en las últimas décadas. La pesca extractiva marítima está cediendo paulatinamente ante el proceso de producción de cría y cultivo que ofrece el sector de la acuicultura. Por otra parte, se encuentra la preocupación que suscita el hecho de que muchas pesquerías estén sometidas a pesca excesiva o hayan agotado sus recursos ícticos, provocando cambios en los ecosistemas que ponen en peligro el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Ambos factores determinan la necesidad de un desarrollo sostenible de la actividad pesquera que han llevado a promover la reducción de la capacidad de la flota de la Unión Europea.

Según cita el "Informe anual de la actividad de la flota pesquera española": "Durante el 2014 han causado baja definitiva en el censo, 290 buques (64% sin ayuda y resto ayuda FEP) principalmente de las modalidades de artes menores y arrastre". Este descenso tiene una gran repercusión en el empleo directo e indirecto que genera este sector. Para intentar paliar los efectos sobre el empleo que provoca esta disminución de la flota, se plantea la viabilidad técnica y económica de otras actividades de distinta naturaleza y que puedan ser llevadas a cabo por los pescadores utilizando las propias embarcaciones. Esta readaptación de actividad pasa por una reconversión del perfil profesional de los pescadores siendo la finalidad de este informe la definición de los nuevos perfiles profesionales en base a la definición de sus competencias generales y específicas para la necesaria reorientación de los pescadores para la realización a bordo de las nuevas actividades.

3 Metodología.

La realización de las actividades sustitutivas va a requerir la reconversión de estos 3 perfiles profesionales (A) Armador, (B) Patrón y marinero and (C) Mecánico Naval, además de otros perfiles profesionales que no son objeto de reconversión y que realizan diferentes actividades como por ejemplo: guías turísticas, investigadores en oceanografía, especialistas en biología marina,...

Para cada uno de los 3 puestos de trabajo anteriores se ha definido la competencia general necesaria para realizar cada una de las 4 actividades alternativas, resultando en la definición de 12 competencias generales. Cada una de estas competencias generales se ha desglosado en una serie de competencias específicas siguiendo la nomenclatura del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) de España. El resultado de este trabajo se ha reflejado en este entregable.

Para establecer el itinerario formativo para la reconversión de las tripulaciones, las necesidades de formación identificadas se han dividido en tres grupos en función de la su prioridad: (i) Prioritarias (a realizar antes de empezar) (ii) Prioritarias (a realizar durante el primer año) y (iii) Complementarias. Como resultado de este trabajo se han obtenido un total de 12 itinerarios formativos, uno para cada perfil y actividad sustitutiva detallados en el entregable “D2.1 Catalogo con los itinerarios formativos para la reorientación profesional de los pescadores y armadores”. La planificación de las acciones formativas se detallará en el “D2.3 Planificación y programación de las actividades de formación para los Pescadores” previsto para el Mes 12 del proyecto. Se detalla la programación y planificación de las actividades formativas que se han elegido para ser llevadas a cabo dentro del marco temporal del proyecto.

El siguiente esquema muestra la metodología seguida para el desarrollo del paquete de trabajo 2, Identificación de las necesidades de formación, y de sus entregables.

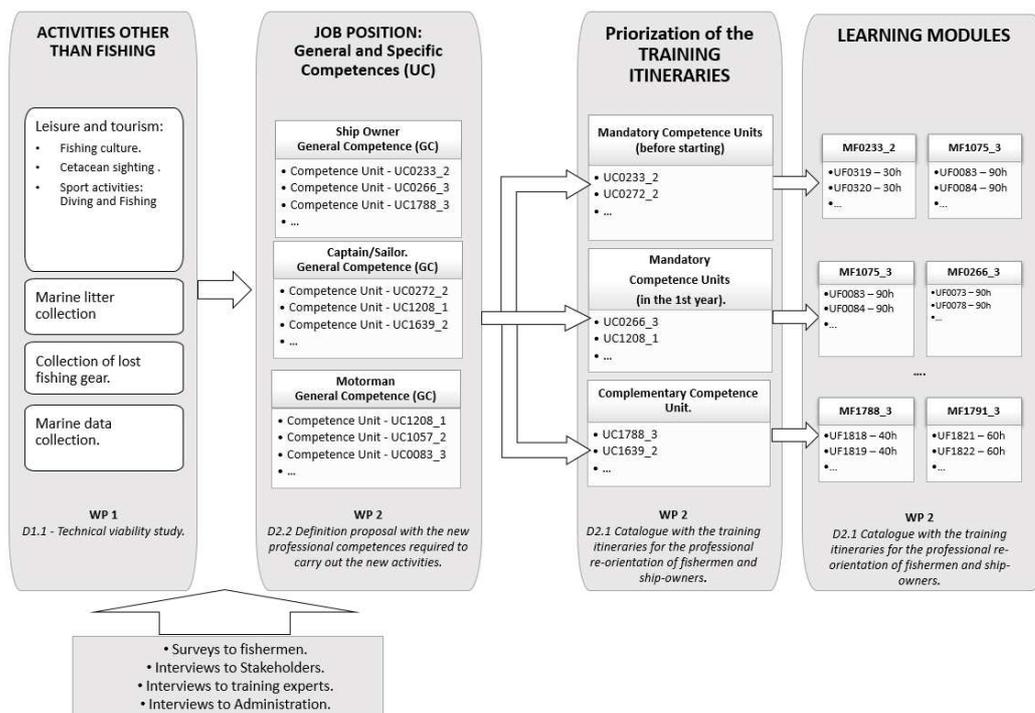


Imagen 2. Metodología para identificar las competencias generales y específicas para la reorientación profesional de los pescadores hacia actividades alternativas a la pesca.

4 Competencias generales y específicas de los trabajadores a reconvertir.

La competencia general y las específicas para cada uno de los perfiles profesionales a reconvertir se han definido para atender las necesidades productivas y la demanda de las nuevas actividades:

- Ocio y turismo – Difusión de la cultura pesquera; Avistamiento de cetáceos y Actividades deportivas.
- Recogida de residuos.
- Recogida de artes de pesca perdidos.
- Monitorización de parámetros ambientales.

Dado que las tripulaciones no son numerosas debido a las características de las embarcaciones y que es deseable conseguir una gran polivalencia se han definido las competencias para cada uno de estos puestos de trabajo a reconvertir:

- Armador: deberá asumir las funciones de manager de la nueva actividad/empresa.
- Patrón- Marinero: Se ha considerado que la formación adicional que deben tener los patrones y marineros para la realización de las nuevas actividades debe ser la misma.
- Maquinista.

4.1 Nuevas competencias para las actividades de ocio y turismo.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.- Actividades de ocio y turismo.
PUESTO DE TRABAJO	1.- Armador
COMPETENCIA GENERAL	
Dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, así como la planificación e implementación de estrategias de áreas de negocio, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios turísticos, haciendo uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación (parcial)
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1057_2:	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.
UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
UC0266_3	Vender servicios turísticos y viajes
UC1075_3:	Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales.

UC2005_2:	Ofertar a pasajeros servicios propios de medios de transporte
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC1788_3	Planificar iniciativas y actividades empresariales en pequeños negocios o microempresas
UC1789_3	Dirigir y controlar la actividad empresarial diaria y los recursos de pequeños negocios o microempresas
UC1790_3	Comercializar productos y servicios en pequeños negocios o microempresas
UC1791_3	Realizar las gestiones administrativas y económico-financieras de pequeños negocios o microempresas
UC1070_3:	Interpretar espacios naturales y otros bienes de interés natural del ámbito de actuación a turistas y visitantes.

Tabla 1 Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo - Armador.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.- Actividades de ocio y turismo.
PUESTO DE TRABAJO	2.- Patrón - Marinero
COMPETENCIA GENERAL	
Desarrollar las actividades de recepción y atención al pasaje en medios de transporte de pasajeros según las especificaciones de la compañía o empresa prestataria del servicio e informar e interpretar el patrimonio, los bienes de interés cultural y natural y demás recursos turísticos del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes, de manera atractiva, interactuando con ellos y despertando su interés, así como prestarles servicios de acompañamiento y asistencia, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa y/u otra lengua extranjera, de modo que se sientan atendidos en todo momento, se satisfagan sus expectativas de información y de disfrute lúdico y se cumplan los objetivos de la entidad organizadora del servicio.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC1637_2 (Parcial)	Realizar intervenciones hiperbáricas utilizando un sistema de buceo autónomo y/o un sistema semiautónomo, respirando aire o nitrox hasta una presión máxima de cinco atmósferas.
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia (buceo)
UC0255_1 (Parcial)	Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, pre elaboración y conservación culinarios
UC0806_3 (Parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1637_2 (completa)	Realizar intervenciones hiperbáricas utilizando un sistema de buceo autónomo y/o un sistema semiautónomo, respirando aire o nitrox hasta una presión máxima de cinco atmósferas.
UC1057_2	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.
UC2005_2 (Parcial)	Ofertar a pasajeros servicios propios de medios de transporte
UC0256_1 (Parcial)	Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas

UC0257_1 (Parcial)	Servicio básico de restaurante-bar
UC0258_1 (Parcial)	Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.
UC1209_1	Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación
UC1208_1	Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos
UC0806_3 (Parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC1639_2	Conducir a un equipo de buceadores deportivos durante una intervención hiperbárica hasta cinco atmósferas.
UC1638_2	Intervenir en la organización, velar por la seguridad y concretar itinerarios subacuáticos en operaciones de buceo deportivo.
UC1070_3:	Interpretar espacios naturales y otros bienes de interés natural del ámbito de actuación a turistas y visitantes
UC0255_1 (completa)	Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, pre elaboración y conservación culinarios
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
UC0256_1 (completa)	Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas
UC0257_1 (completa)	Servicio básico de restaurante-bar
UC0258_1 (completa)	Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.

Tabla 2 Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo – Patrón - Marinoero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.- Actividades de ocio y turismo.
PUESTO DE TRABAJO	3.- Mecánico
COMPETENCIA GENERAL	
Desarrollar las actividades atención al pasaje en medios de transporte de pasajeros según las especificaciones de la compañía o empresa prestataria del servicio e informar e interpretar el patrimonio, los bienes de interés cultural y natural y demás recursos turísticos del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes, de manera atractiva, interactuando con ellos y despertando su interés, así como prestarles servicios de acompañamiento y asistencia, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa y/u otra lengua extranjera, de modo que se sientan atendidos en todo momento, se satisfagan sus expectativas de información y de disfrute lúdico y se cumplan los objetivos de la entidad organizadora del servicio.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0272_2:	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia (buceo)
UC1208_1	Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.

UC0806_3 (Parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1057_2:	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.
UC0806_3 (Parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos
UC1209_1	Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación
UC0083_3 (Parcial)	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (Completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos
UC0083_3 (Completa)	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público

Tabla 3 Nuevas competencias profesionales para las actividades de ocio y turismo - Mecánico.

4.2 Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2.-Recogida de redes fantasma
PUESTO DE TRABAJO	1.- Armador
COMPETENCIA GENERAL	
Dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, así como la planificación e implementación de estrategias de áreas de negocio, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios, haciendo uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0233_2 (parcial)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
UC0233_2 (completa)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	

UC1788_3	Planificar iniciativas y actividades empresariales en pequeños negocios o microempresas
UC1789_3	Dirigir y controlar la actividad empresarial diaria y los recursos de pequeños negocios o microempresas
UC1790_3	Comercializar productos y servicios en pequeños negocios o microempresas
UC1791_3	Realizar las gestiones administrativas y económico-financieras de pequeños negocios o microempresas

Tabla 4 Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Armador.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2.-Recogida de redes fantasma,
PUESTO DE TRABAJO	2.- Patrón – Marinero,
COMPETENCIA GENERAL	
Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 5 Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Patrón - Marinero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2.-Recogida de redes fantasma
PUESTO DE TRABAJO	3.- Mecánico
COMPETENCIA GENERAL	
Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 6 Nuevas competencias profesionales para la recogida de redes fantasma – Mecánico.

4.3 Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	3.-Recogida de Basuras
PUESTO DE TRABAJO	1.- Armador
COMPETENCIA GENERAL	
Dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, así como la planificación e implementación de estrategias de áreas de negocio, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios, haciendo uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0233_2 (parcial)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
UC0233_2 (completa)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC1788_3	Planificar iniciativas y actividades empresariales en pequeños negocios o microempresas
UC1789_3	Dirigir y controlar la actividad empresarial diaria y los recursos de pequeños negocios o microempresas
UC1790_3	Comercializar productos y servicios en pequeños negocios o microempresas
UC1791_3	Realizar las gestiones administrativas y económico-financieras de pequeños negocios o microempresas

Tabla 7 Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura – Armador.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	3.-Recogida de Basuras
PUESTO DE TRABAJO	2.- Patrón - Marinero
COMPETENCIA GENERAL	
Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	

UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 8 Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura – Patrón - Marino.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	3.-Recogida de Basuras
PUESTO DE TRABAJO	3.- Mecánico
COMPETENCIA GENERAL	
Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 9 Nuevas competencias profesionales para la recogida de basura –Mecánico.

4.4 Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	4.- Recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos
PUESTO DE TRABAJO	1.- Armador
COMPETENCIA GENERAL	
Dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, así como la planificación e implementación de estrategias de áreas de negocio, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios, haciendo uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	

UC0233_2 (parcial)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
UC0233_2 (completa)	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC1788_3	Planificar iniciativas y actividades empresariales en pequeños negocios o microempresas
UC1789_3	Dirigir y controlar la actividad empresarial diaria y los recursos de pequeños negocios o microempresas
UC1790_3	Comercializar productos y servicios en pequeños negocios o microempresas
UC1791_3	Realizar las gestiones administrativas y económico-financieras de pequeños negocios o microempresas

Tabla 10 Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos –Armador.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	4.-Medioambiente:observación del mar y del ecosistema, monitorización de áreas marinas protegidas
PUESTO DE TRABAJO	2.- Patrón – Marinero
COMPETENCIA GENERAL	
Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 11 Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos. –Patrón - Marinero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	4.-Medioambiente:observación del mar y del ecosistema, monitorización de áreas marinas protegidas
PUESTO DE TRABAJO	3.- Mecánico
COMPETENCIA GENERAL	

Controlar y proteger el medio natural, vigilando el respeto a la normativa vigente, realizando operaciones de control y vigilancia del medio natural y vigilar la gestión de residuos en el mismo.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1.- Prioritarias (a realizar antes de empezar): Necesario cubrir antes de comenzar la actividad	
UC0083_3	Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público
2.- Prioritarias (a realizar durante el primer año): necesario cubrir en el primer año de desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (parcial)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.
3.- Complementarias: aquellas que no se consideran imprescindibles para el desarrollo de la actividad	
UC0806_3 (completa)	Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

Tabla 12 Nuevas competencias profesionales para la recogida de datos marinos y observación de los ecosistemas marinos. – Mecánico.

4.5 Resumen de competencias.

Actividades alternativas a la pesca	Prioridad	Competencias específicas para los trabajadores.		
		Armador	Patrón	Maquinista
Turismo: servicios de ocio y turismo. Pesca deportiva y buceo.	Prioritarias (a realizar antes de empezar)	UC0233_2	UC1637_2 - (Parcial) UC0272_2 UC0255_1 - (Parcial)	UC0272_2 UC1208_1 UC0806_3 - (Parcial)
	Prioritarias (a realizar durante el primer año)	UC1057_2 UC1792_2 UC0266_3 UC1075_3 UC2005_2	UC1637_2 - (completa) UC1057_2 UC2005_2 - (Parcial) UC0256_1 - (Parcial) UC0257_1 - (Parcial) UC0258_1 - (Parcial) UC1209_1 UC1208_1 UC0806_3 - (Parcial)	UC1057_2 UC0806_3 - (Parcial) UC1209_1 UC0083_3 - (Parcial)
	Complementarias.	UC1788_3 UC1789_3 UC1790_3 UC1791_3 UC1070_3	UC1639_2 UC1638_2 UC1070_3 UC0255_1 - (completa) UC0806_3 - (completa) UC0256_1 - (completa) UC0257_1 - (completa) UC0258_1 - (completa)	UC0806_3 - (Completa) UC0083_3 - (Completa)
Recogida de residuos	Prioritarias (a realizar antes de empezar)	UC0233_2 - (parcial)	UC0083_3	UC0083_3
	Prioritarias (a realizar durante el primer año)	UC1792_2 UC0233_2 - (completa)	UC0806_3 - (parcial)	UC0806_3 - (parcial)
	Complementarias.	UC1788_3 UC1789_3 UC1790_3 UC1791_3	UC0806_3 - (completa)	UC0806_3 - (completa)

Recogida de artes de pesca perdidos.	Prioritarias (a realizar antes de empezar)	UC0233_2 - (parcial)	UC0083_3	UC0083_3
	Prioritarias (a realizar durante el primer año)	UC1792_2 UC0233_2 - (completa)	UC0806_3 - (parcial)	UC0806_3 - (parcial)
	Complementarias.	UC1788_3 UC1789_3 UC1790_3 UC1791_3	UC0806_3 - (completa)	UC0806_3 - (completa)
Monitorización de parámetros ambientales.	Prioritarias (a realizar antes de empezar)	UC0233_2 - (parcial)	UC0083_3	UC0083_3
	Prioritarias (a realizar durante el primer año)	UC1792_2 UC0233_2 - (completa)	UC0806_3 - (parcial)	UC0806_3 - (parcial)
	Complementarias.	UC1788_3 UC1789_3 UC1790_3 UC1791_3	UC0806_3 - (completa)	UC0806_3 - (completa)

Tabla 13 Resumen de competencias.

5 Conclusiones.

La reconversión de la flota pesquera para la disminución del esfuerzo pesquero, conlleva la necesaria reorientación de los pescadores para la realización a bordo de las nuevas actividades sustitutivas a la pesca. En el marco del proyecto MEDGuard el barco pesquero Ciudad de Cartagena, un antiguo arrastrero de 24 m de eslora total, construido en 1996 y retirado en 2014 servirá como caso de uso para analizarla viabilidad de realizar actividades sustitutivas a la pesca (Ocio y turismo, recogida de residuos, recogida de artes de pesca perdidos y monitorización de parámetros ambientales).

En este caso, los puestos que requieren una reconversión profesional son (A) Armador, (B) Patrón y Marinero and (C) Mecánico Naval. Para cada uno de los 3 puestos de trabajo se ha definido la competencia general necesaria para realizar cada una de las 4 actividades alternativas, resultando en la definición de 12 competencias generales (ver sección 4). Cada una de estas competencias generales se ha desglosado en una serie de competencias específicas (ver resumen en sección 4.5). Para adquirir cada una de estas 12 competencias se ha determinado un itinerario formativo para cada perfil y actividad sustitutiva que se detalla en el entregable "D2.1 Catalogo con los itinerarios formativos para la reorientación profesional de los pescadores y armadores".

Así mismo, en el "D2.3 Planificación y programación de las actividades de formación para los Pescadores" previsto para el Mes 12 del proyecto se podrá encontrar la planificación de las acciones formativas a realizar por la tripulación del Ciudad de Cartagena para la realización de las campañas en el mar que permitirán determinar la viabilidad de la reorientación profesional de los pescadores para la realización de actividades alternativas a la pesca.

6 Documentos adjuntos.

Anexo	Descripción	Nombre del Archivo
Anexo 1	Unidades de competencia. Información de la base de datos del INCUAL	MEDGuard_D2.2 Annex I - Unidades de competencia. Información de la base de datos del INCUAL_Sp.rar
Anexo 2	Acciones Formativas. Información de la base de datos del INCUAL	MEDGuard_D2.2 Annex II – Acciones Formativas. Información de la base de datos del INCUAL_Sp.rar

Tabla 14. Listado de Anexos